

# EL RAMO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

<p><b>Precios de suscripción</b></p> <p>Un año . . . . . 6 pesetas                  Un trimestre. . . . . 3 »                  Un semestre. . . . . 1 50 »                  Número suelto, 15 céntimos.</p> <p><b>PAGO ADELANTADO</b></p> <p>Anuncios á precios convencionales.                  Comunicados á 25 céntimos línea.</p> <p><b>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</b></p>	<p><b>Se publica todos los jueves</b></p> <p>LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR                  RAMIRO (EL MONJE, NÚM. 35)</p> <p>Las consultas se contestarán en la sección correspondiente</p>	<p><b>Puntos de suscripción</b></p> <p>Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.</p> <p>Los que no avisen el <i>cese</i> oportunamente, se considerarán como suscriptores.</p>
--	--	---

## Colocación para Maestro y Maestra

Se necesitan Maestro y Maestra para dos escuelas de empresa particular con el fin de educar á hijos de obreros.

El sueldo será de 1.000 pesetas y casa. En igualdad de circunstancias serán preferidos los Maestros cónyuges.

Darán razón en la imprenta de este semanario.

### SUMARIO

- Sección doctrinal.**—El Congreso pedagógico de Valencia.—Un premio merecido y un elogio que se impone.—Tanto tienes...
- Crónica provincial.**—El concurso único.—Sesión.—Gastos de la Junta.—Aumento de dotación.—Escalafones.—Descuentos.—Los períodos de observación.
- Sección de consultas.**
- Bibliografía.**

## SECCIÓN DOCTRINAL

### El Congreso pedagógico de Valencia

#### Sus conclusiones

Sugestivo es el tema este y de corte moderno: Fiestas escolares — Programa de una fiesta escolar.

Lo dilucidó el ilustrado Maestro de Cartagena, Sr. Martí Alpera, sentando las siguientes conclusiones:

Que las fiestas deben formar parte de las prácticas y costumbres escolares; que han de tener estos fines: a) aficionar al niño á los recreos sanos, diversiones cultas y goces delicados; b) hacer atractiva y amable la escuela y dulcificar la vida escolar, que ha de ser, en parte, monóto-

na y pesada; c) despertar amor y rendir culto á los grandes ideales que iluminan el espíritu humano; que para llenar estos fines, la escuela debe facilitar á los niños la asistencia á las representaciones teatrales, conciertos, etc.; que deben preferirse, de las fiestas escolares, las que tengan lugar en la escuela, y pueden ser, la fiesta de las flores y de los pájaros, de la caridad, de la bandera y de fin de curso, y fuera, la del árbol y de la primavera; que deben declararse obligatorias la fiesta de fin de curso y de la primavera; que se recomiende oficialmente que en los proyectos de escuelas graduadas que se intenten construir haya una gran sala para fiestas y conferencias; que las fiestas escolares que se celebran en nuestras capitales con carácter provincial ejercen sin duda una influencia social favorable á la escuela y á la causa de la enseñanza; pero conviene declarar que su alcance educativo para la gran masa de nuestra población escolar, es insignificante; que el ponente promete leer los programas de algunas fiestas escolares organizadas con su intervención ó por su iniciativa, pero se abstiene de dar un programa modelo de fiesta escolar, ya que estos actos han de variar forzosamente de una población á otra, y ya que en todo caso han de sujetarse á los elementos de que se disponga en cada escuela y á las condiciones de cada localidad.

No es esto lo que creíamos contenían estas conclusiones, según lo que habíamos leído en un periódico madrileño, que sin duda conocía ese programa modelo, diciendo distaba mucho de lo que se hace generalmente en las fiestas escolares.

No es que nos parezcan mal esas conclusiones.

Pero entendemos que, antes de haber establecido siquiera la fiesta del árbol ni la de la es-

cuela en la mayor parte de las poblaciones rurales, entrarles á hablar de tantas fiestas, van á decir nuestros campesinos: para tener fiestas no enviamos á nuestros hijos á la escuela, sino para que aprendan á leer y escribir y otras cosas útiles, más que las fiestas. ¡Bastantes fiestas se toman ellos!

¿No as así?

FÉLIX SARRABLO.

### Un premio merecido y un elogio que se impone

Tres son los enemigos que asedian constante y diariamente nuestro espíritu: demonio, mundo y carne; el primero con sus tentaciones, el segundo con sus pompas y vanidades y el tercero con sus concupiscencias.

Dejemos al primero atado como el perro á la cadena y pasemos á los últimos.

Sin educación moral en la escuela y fuera de ésta, sin desplegar esas hermosas actividades de nuestra conciencia y de la voluntad, no puede haber nunca sociedad; caso de haberla, no es otra cosa que foco de corrupción y despilfarro.

Esta es la sociedad actual; ésta está formada de nombres y como quiera que el hombre, en el transcurso de su vida, no será otra cosa que aquello que le hicieron ser de niño, de aquí que gravite sobre el Maestro el peso de los dictérios públicos.

Pero no tienen en cuenta que no sólo el Maestro es agente en la obra de educación; hay más: la familia, la sociedad, el medio ambiente y las compañías.

Para que la obra del educador diera los resultados que se le piden había necesidad de modificar el plan de enseñanza y mejorar las familias; hasta que aquéllo no llegue no podrá hacerse otra cosa mayor ni de mejores resultados.

Por esto, el Maestro hace vida oscura, se le considera un ente y se le martiriza, no ya con impuestos y descuentos, sino con los más enojosos dictados.

¡Basta, basta ya de sufrimientos!; y los Maestros han izado ya su bandera de salvación los en ejercicio, con su asociación nacional y congresos de primera enseñanza, y los segundos, los aspirantes, con sus certámenes.

Y todo, para demostrar á la gente profana que no somos los parias de la sociedad actual; somos los oscuros trabajadores de la rica mina de la educación, extrayendo preciosos productos que tomáis cual piedra preciosa para vuestra vida social pero que no paráis á considerar el trabajo y fatigas que ha costado al obrero que os lo entrega; somos algo más, como ya queda demostrado; somos los dedicados á la más hermosa de las actividades: la educación de la infancia.

He aquí por qué no se conoce al Maestro, por qué ama la soledad el retiro, sin dejar de amar la sociedad, porque... ¿Qué sociedad más encantadora que la niñez?...

Qué descansada vida  
la del que huye el mundanal ruido

.....  
.....  
.....  
.....

que exclamaba el poeta, llevado del más puro y casto amor, y de la más viva compasión, á la humanidad.

Iba á hablar algo sobre el segundo de los puntos propuestos en cuestión, pero llega á mis manos un trabajo, completo, acabado y modelo de galanura y buen decir, debido á la pluma de la joven y aventajada alumna de la Normal de Maestros de Madrid, señorita Flora Mateos de la Torre, que para estímulo de ella y honra del Magisterio, me complace en reproducir.

He aquí su hermoso trabajo:

*«Trabajo que en el Concurso escolar de Valencia y en la sección organizada para las alumnas y alumnos de las Escuelas Normales ha obtenido el premio de Nuevo Mundo, desarrollando el tema propuesto por esta revista.»*

La Prensa es un poderosísimo auxiliar para la obra de la educación, sobre todo en la niñez y la juventud.

La juventud es el elemento más importante de la sociedad. El joven no es más que un niño que empieza á vivir; es como el gusano que sale de su capullo transformado en mariposa después de haber sufrido una especie de sueño, un período de transición: esto es el joven.

Acaba de despertar del sueño aletargado de la adolescencia y de niño que era se encuentra convertido en hombre; está en la plenitud de su vigor físico y actividad espiritual. Es una especie de campo en cuyo seno están enterradas las semillas que, cuando niño, depositó su Maestro y ahora es tiempo de que germinen y den fruto; ahora es tiempo de que desempeñe en la sociedad el papel para que le prepararon en la escuela, puesto que ésta no es más que el aprendizaje para la vida social.

El joven es el futuro padre de familia, el futuro representante de la sociedad; tal vez pertenezca después á algún cuerpo directo de ella. De él dependerá mañana la felicidad de su patria y dependerá hoy, en cierto modo, la dirección de la niñez.

Porque como acaba de ser niño tiene amor todavía á esta hermosa edad, aún lo es, le gustan los niños, se reúne con ellos, y como falto de mucha experiencia, pero creyéndose al mismo tiempo con alguna autoridad, no sabemos la influencia que en ellos puede ejercer.

En una palabra, el joven es el representante de la futura sociedad y á la vez de la niñez: es hombre sin dejar de ser niño.

Le sucede lo que al niño que ve por primera vez la luz del día: á todo mira y nada ve. Esto le pasa al joven; se encuentra en un mundo nuevo y no sabe á dónde dirigirse. Su voluntad es muy fácil de llevar, porque su carácter no está completamente formado; sabe que va á tener parte activa en esa sociedad nueva para él y trata de conocerla, pero como comprende que no le es posible hacer este estudio minuciosamente, busca un resumen, un compendio enciclopédico de la actividad de esa sociedad, y este compendio, este resumen, esta síntesis de la actividad social la encuentra en la Prensa, en el periodismo.

¿Qué es la prensa para el joven? Para él no es otra cosa que el libro de texto en el que estudia la sociedad para acomodar su propia conducta al medio en que vive y se desenvuelve.

La Prensa es para el joven lo que antes era el

preceptor para el niño, un director, un guía, un libro de consulta.

El joven se encuentra, como ya hemos dicho, en la plenitud de su vigor físico y actividad espiritual; se encuentra con alas para volar; pero ¿a dónde dirigirá su vuelo? He aquí el punto crítico, podríamos decir, y la resolución de este problema depende, en primer lugar, de la bondad ó malicia de las semillas que en él sembró su Maestro y del medio en que han de germinar y desenvolverse.

La Prensa es como el eco del medio en que vive el joven, la que verdaderamente le dirige en su nueva vida, su segunda maestra. De ella dependen los ideales de este sér que empieza á vivir, de ella la completa formación de su carácter, la nobleza de sus sentimientos, la elevación de sus pensamientos; ella es la que determina al joven, inexperta mariposa, el punto donde ha de dirigir su vuelo.

No es posible, pues, negar la importancia pedagógica que para la sociedad tiene la Prensa; es preciso reconocer su elevada misión. Es la madre, la Maestra del hombre niño, es decir, de aquel que representa la futura base social y que á la vez está en inmediata comunicación con la niñez.

Grande es la influencia pedagógica de la Prensa, muy grande su responsabilidad, mucha debe ser, por tanto, la rectitud de su conciencia.

No se reduce á lo expuesto la importancia pedagógica de la Prensa: es que además interviene muy directamente en la educación infantil.

La Prensa, para exteriorizar sus ideas, se vale, como es natural, del lenguaje escrito, pero ¿y las láminas con que ameniza sus páginas? ¡Ah!, qué punto tan delicado es éste, porque es víctima de sus consecuencias la niñez.

El niño, dejándose llevar de su natural instinto de curiosidad, y atraída su atención por esas láminas tan llamativas que emplean ciertos periódicos, contempla cosas que no debía ver, no sólo porque pueden favorecer su natural malicia, sino que además rompen las fibras más sensibles de su corazón, sus delicados sentimientos se destruyen, aquello es superior á su fuerza afectiva, aquello le endurece el corazón, y poco á poco, inconscientemente, se va haciendo insensible á fuerza de contemplar horrorosos crímenes, tal vez no sucedidos, representados con vivos colores que llaman su atención, y en vez de afinarle el sentimiento, en vez de hacerle delicado, noble, elevado, matan en él todo germen de sentimentalismo; en vez de inspirarle amor á sus semejantes, amor á la humanidad, le acostumbran insensiblemente á contemplar aquellas desgracias como más naturales del mundo; no adquiere esa virtud tan hermosa, fundamento de toda religión; no tiene Caridad.

Se destruye en él todo principio moral; es el hombre futuro, y, por lo tanto, ¿qué promete? ser base de una sociedad sin moral; y una sociedad sin moral no puede durar mucho tiempo; se aniquila, porque los mismos miembros que la constituyen se destruyen mutuamente.

Noble institución de la Prensa, ¡qué misión tan delicada es la tuya pues que de tí depende no sólo la felicidad del individuo, sino la prosperidad ó decadencia de la sociedad, la felicidad de tu Patria!

¡Tus páginas pueden ser semillero de nobles ideales, de elevados sentimientos y de las más bajas y ruines pasiones! Mucha delicadeza, mucho desinterés, mucha imparcialidad y mucho amor patrio necesitas para coadyuvar con acierto á esa

gran necesidad del hombre: su educación.—*Flora Mateos.*

¿Qué frases de elogio no merece tan acabado trabajo?

No ya las dedicadas, sino otras muchas más, pero que dejen las hagan los profanos para que sea mayor el triunfo.

¿Qué premio no merece?

No ya el material, que seguro estoy no era el buscado, sino otro que lleva más allá, el de la satisfacción de conciencia y el propio convencimiento acompañado de la más hermosa modestia.

Siga el camino emprendido, aunque sembrado de espinas y abrojos, que con costancia y fe salvará las amarguras y desengaños de esta efímera y miserable vida; siga... y no retroceda jamás considerando los abrojos como rosas y devolviendo por la ingratitud una sonrisa; por el desprecio una lágrima... y por... ¡por la humanidad su propia existencia! recordemos á Jesús clavado y pidiendo para sus verdugos, clemencia, que aquél fué el que corrió el mundo con los sublimes dictados de *Rememorador y Maestro*; esta es nuestra misión.

SANTIAGO LASO.

Alumno de la Normal de Salamanca.

## Tanto tienes...

«He vivido como mendigo—dijo Pestalozzi—para enseñar á los mendigos á vivir como hombres.»

«Los Maestros españoles no quieren vivir como mendigos, y hacen bien, entre otras razones, porque los mendigos no pueden enseñar á nadie á vivir como hombres, diga lo que quiera el pedagogo suizo. Los pobres de espíritu y de bolsillo no pueden tener ni inspirar ideas de grandeza. Si tales ideas tuvieran comenzarían á engrandecerse ellos mismos.» —Dionisio Pérez— ¿Cuánto cobra de sueldo el Maestro de tu pueblo?—500 pesetas anuales y disfruta de una de las peores casas del lugar. —Y los restantes funcionarios públicos, ¿qué cantidad anual vienen á cobrar como remuneración á sus servicios?—El practicante-barbero, 800 pesetas; el veterinario, 1.500; el párroco, 1.500, casa y huerto; el farmacéutico, 2.500; el médico, 3.000 pesetas. Los guardias civiles del puesto, todos cobran casi doble que el Maestro; los guardas tienen asignadas 547'50 pesetas y un tanto por ciento de las multas impuestas. Pero hay más; los braceros del campo obtienen un jornal medio de dos pesetas, y algún ingreso complementario. En una palabra, nuestro Maestro es uno de los vecinos más pobres, y, para mayor ironía, de los que mejor se han de presentar en sociedad. Su mujer y sus hijos son víctimas de una injusticia, y el mismo es responsable de desgracias ajenas.

El Maestro de mi pueblo no se debió casar, porque no contaba con medios suficientes para sostener familia, y, de contraer matrimonio, no debió acordarse de una *medio señorita*, con pretensiones,

si se quiere, pero *sin perras*. Ni tampoco le permitía su carrera unirse a una palurda, antítesis de sus gustos y opuesto polo de su educación. Por lo tanto, debió resignarse a un perpetuo y *casto* celibato.

Vivir a pupilo, pagando una peseta diaria, es la antecámara del soñado paraíso de Mahoma; pues con esa exorbitante cantidad, la patrona puede presentar a su pupilo abundantes y variados platos; colocarlo en una confortable habitación y rodear al feliz mortal, que tales dispendios puede permitirse con aquellos refinamientos de gusto y lujo que hacen amable la vida y muy llevaderas las contrariedades de la profesión.

Y con los céntimos restantes, bien aprovechados, aún se puede vestir con decencia, alternar con los ricos hombres del lugar, leer periódicos, comprar algún libro y reservar algo para imprevistos y viajes.

No; no se debió casar, y así se evitaría que su hijo mayor, el más despejado de su escuela y modelo de aplicación y virtud, se vea obligado, a los trece años de edad, a emprender dura peregrinación en busca de más dilatados horizontes, sin recursos pecuniarios y sin más medios que su talento y honradez, prendas de gran valor, pero que de poco le servirán para crearse una posición independiente.

Fue un error de nuestro hombre, que sus famélicos hijos pagan, pues la anemia abre paso en su familia, y la tisis ya señala a sus víctimas.

Además, que es vergonzoso el espectáculo que aquella, su casa, presenta a los ojos del atento observador, una terrible lucha entre debo, quiero y no puedo.

Debió, mi héroe, permanecer soltero y seguir disfrutando de aquella vida de abundancias y delicias.

Esto, que parece un cuento, amigo lector, es fiel retrato de un sujeto—que bien pudiera ser representativo de miles—que tuvo la debilidad de dar oídos a la voz del sentimiento y de la naturaleza. Y el aldeano que así me habló, es uno de tantos que juzgan, por los efectos, sin conocer las causas. Filosofía barata, pero lógica, aunque amarga.

Como ese Maestro, económicamente considerado menos que el último funcionario público y peor retribuido que un mal peón, hay muchas docenas en nuestro país. Pero ese Maestro estudió por lo menos dos cursos, probablemente cuatro o más para hacer su carrera; seguramente que practicó oposiciones, y que las aprobó; que obtuvo nombramiento de interino, y que sus discípulos *aprendieron mucho con él*, al mismo tiempo que padres y autoridades le respetaban y querían; que estudia, trabaja, escribe en algún periódico profesional; da sanos consejos al humilde labriego y ayuda al comerciante a llevar su contabilidad.

Que nuestro educador fue explotado en su estó-

mago y reducida hacienda por patronas; que probó a vivir solo y comer por cuenta, y que vio la imposibilidad de este procedimiento; que ideó mil medios para procurarse no morir de hambre con sus 500 de marras, y que, desconfiando de sus inventivas en este sentido, se dió por vencido y entregóse a manos de una familia que querían comer todos con lo que él pagaba... Este procedimiento histórico es desconocido de mi aldeano, constituido en juez, y no ha llegado a sus oídos, porque el Maestro siempre se ha presentado en público como hombre contento de su suerte; no renegó jamás de su carrera, más bien se oyeron palabras de alabanza para ella y ecos de entusiasmo, cuando trataba de asuntos de su profesión.

Porque, en el silencio de su humilde hogar, a solas con su conciencia ha comprendido y aprobado su misión en la tierra; y si alguna vez el grito del egoísmo personal—al fin hombre—, las exigencias de la carne han llamado a su puerta, un esfuerzo de voluntad ha vencido, y nuevos bríos han asomado para seguir luchando. ¿El olvido social a su entidad personal? ¡Ah, nada, nada han conseguido de él! Sólo el desprecio a su ministerio han podido remover cenizas y levantar fuego de su espíritu. Con eso jamás ha transigido.

Bueno que cobre menos que los demás, que sufra privaciones y alguna amarga humillación; ¿pero consentir que se menosprecie al Maestro de escuela? No, eso no. Es su único flaco. ¡Pobre Alfonso Quijano de nuestros días!

«Cuando el Maestro de aldea gane más que nadie en la aldea, será tenido por el primer ciudadano de ella, y entonces comenzará la transformación cultural de España».

¿Sí?, pues para días hay incultura nacional.

Sin Maestros revestidos de la autoridad indispensable para su elevado cargo, que disfruta de sueldos bastantes para vivir con el conveniente decoro, es imposible hablar de transformaciones progresivas, en sentido cultural.

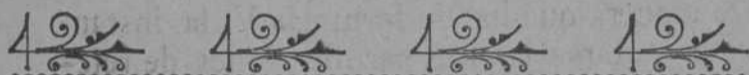
Hace falta que al maestro no se le juzgue inferior al cura ó al médico, y de absoluta necesidad que su sueldo no sea inferior a 1.500 pesetas. Lo primero es garantizar al servidor del Estado contra la miseria; es dignificarle «poniéndole en el bolsillo las pesetas necesarias para ser persona decente é independiente».

En nuestra organización social se justiprecia la estimación que a cada uno se debe, por el dinero que gana. Y las gentes, el inmenso vulgo, hace bien en no estimar al Maestro de escuela, puesto que es menos que el último picapedrero, cuando debe ser el primer ciudadano y más digno de la nación!...

Ya sabemos que nada se adelanta, en este sentido, con discutir problemas de geometría, casos de análisis gramatical ó cuestiones pedagógicas. No se

nos oculta que lo más práctico para conseguir es imponer, arrancar á quien y como sea, sueldos decentes; pero, fuerza es confesarlo, el Magisterio español es de los que suplican, razonan, trabajan y esperan, y que en sus planes no encaja la huelga, ni en sus doctrinas la violencia.

Eso de: «O la huelga ó al charco», no es, no puede ser nuestra divisa. Los que tanto han sufrido están educados para el dolor, confían en la santidad de su causa, en sus propias fuerzas. Si «Tanto tienes, tanto vales», es aforismo con fondo de verdad encaja muy bien con la esencia de este cuerpo social, llamado Magisterio español; pues mucho, mucho vale cuando labora en silencio, con verdadero entusiasmo, con fe ciega y constancia porque España no quede atrás, purificando el corazón de insanas doctrinas, ilustrando la inteligencia y dirigiendo la voluntad de nuevas generaciones para conseguir días de prosperidad y grandeza, que recordando pasadas glorias, nos hagan dignos patriotas de un pueblo bueno, culto y libre.

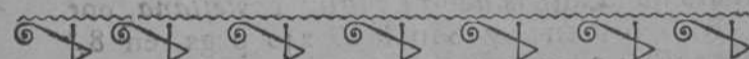


De gran actualidad

## AVES DE PASO

por Magdalena y Carmen S. Fuentes

Librería de L. Pérez



### Crónica provincial

#### El concurso único

Las escuelas que anunciará la Junta de Instrucción pública de esta provincia para su provisión por concurso único dentro del corriente mes, serán probablemente las siguientes:

##### De niños

Almuniente, Biscarrués, Camporrells, Colungo, Fiscal, Panticosa, Perarrúa y Pertusa, con 625 pesetas.

##### De niñas

Calasanz, con 625 pesetas; y Costean, con 550.

##### De asistencia mixta

Sopeira, con 600 pesetas; y Estiche, con 575; Albalatillo y Puente de Montañana, con 550; Sirena y Urdués, con 525.

Santa Eulalia la Mayor, Muro de Roda, Ena, Chimillas, Arro, Usón, Espés, Aquilué, Biniés, Iscles, Soperún, Lecina, Quicena, Laperdiguera, Serveto, Fañanás, Arguisal, Ilche, Pallaruelo de Monnegros, Mipanas, Cortillas, Asín de Broto, San Esteban del Mall, Luzás, Aratorés, Ballabriga, Albe-

ro bajo, Sasa del Abadiado, San Julián de Banzo, Piracés, Lapaúl, Puibolea, Sipán, Tramacastilla y Puértolas, con 500 pesetas.

#### Mixtas de temporada

Mediano, Berbusa, Ainielle, Seira, Abi, Monema y Morilla, Senegüé y Sorripas, Serrate y agregado, Tella y agregado, Bacamorta y Espluga, Santa Justa y Puyarruego, Yeba y agregado, Bara y Miz, Trillo y Salinas, Morillo y Ascaso, Lasbellostas y Bagüeste, Senz y Víu, Giral y Campol, con 500 pesetas.

De nueva creación y pagada por el Ayuntamiento, Valcarca con 500 pesetas.

#### De patronato

Coscojuela de Sobrarbe (niñas) con 540 pesetas por sueldo, material y retribuciones. Nombra el Patrono, y los servicios de esta escuela se consideran como prestados en escuela privada, ó no oficial, por no serlo la escuela.

#### Sesión

Para esta tarde á las tres está convocada la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

Además de los asuntos pendientes de despacho, que son muchos y muy variados, se dará cuenta, seguramente, de la memoria presentada por el Inspector de la zona de Huesca, referente á la visita ordinaria de inspección ordinaria girada á varias escuelas de esta provincia durante el año actual.

Se hará un detenido de ella, y de sus propuestas y conclusiones se deducirán acuerdos que tenderán, indudablemente, á mejorar la cultura general de la provincia.

De cuanto se acuerde, daremos conocimiento á nuestros abonados.

#### Gastos de la Junta

En el proyecto de presupuesto de la Junta de Instrucción pública de esta provincia para el año 1910, se incluyen las cantidades que se enumeran á continuación.

Personal de la Secretaría, 8.750 pesetas.

Material de la misma, 750.

Aumento gradual de sueldo á los Maestros, 12.275.

Gastos de oposiciones y de la Junta, 600.

Total, 22.375 pesetas.

#### Aumento de dotación

El Maestro de Plan, D. Jesús Lasierra, ha solicitado del Rectorado se le expida nuevo título administrativo de 625 pesetas de sueldo, por contar aquella villa con más de 500 habitantes de derecho. La Junta local de primera enseñanza emite informe favorable á la pretensión, y como suponemos fundadamente que las autoridades provinciales informarán en el mismo sentido, de aquí cogimos que el Sr. Lasierra conseguirá lo que legalmente solicita.

El expediente de referencia será cursado dentro de breves días al Rectorado.

#### Escalafones

Muy en breve se reunirá la comisión de escalafones de Maestros de esta provincia, con el fin de

dictaminar respecto de cuatro reclamaciones hechas contra el proyecto publicado en el *Boletín oficial* para el percibo del aumento gradual de sueldo.

### Descuentos

Los Habilitados de Maestros de esta provincia han ingresado en la sucursal del Banco de España de esta capital y en la cuenta corriente de la Junta de Instrucción pública, por descuentos del mes de Agosto, las sumas que se expresan à continuación:

	Ptas.	Cts.
Habilitado de Barbastro.....	227	56
» Benabarre.....	584	71
» Boltaña.....	498	75
» Fraga.....	281	66
» Huesca.....	533	35
» Jaca.....	493	06
» Sariñena.....	381	90
» Tamarite.....	214	10
<b>TOTAL.....</b>	<b>3215</b>	<b>09</b>

### Los períodos de observación

Debemos advertir à nuestros abonados que los Maestros que disfrutan por enfermos el primero ó el segundo período de observación, no pueden encargarse nuevamente de la enseñanza en sus escuelas, si no justifican previamente ante el Rectorado por conducto de la Junta provincial de Instrucción pública, con tres certificaciones médicas, que se hallan con aptitud física suficiente para dedicarse à las tareas escolares, según se previene en el artículo 11 del Real decreto de 9 de Junio de 1899, todavía vigente en esta materia.

## SECCIÓN DE CONSULTAS

### Consulta

Soy Maestra propietaria y disfruto de cuatro meses de licencia por enferma, concedida por el Rectorado y comunicada por la Junta provincial y por la local; es decir, con todas las condiciones legales. He recobrado mi salud y me he presentado en la escuela de mi propiedad para encargarme de la enseñanza; pero la sustituta se niega à marcharse diciendo que ella vino para cuatro meses, y que cuatro meses ha de estar en esta escuela. He requerido al Alcalde para que me sostenga en mi legítimo derecho, y vacila, y dice que no se atreve à tomar ninguna medida sin consultarlo con la Junta provincial. Soy atropellada en mi derecho y deseo una reparación.

¿Quién me indemniza, el Alcalde ó la Maestra sustituta?

### Contestación

Hay que tomar las cosas con calma, sobre todo cuando uno no está seguro de que posee un derecho.

Que V. es propietaria de la escuela, nadie lo

duda; que V. puede volver à la escuela en cuanto recobre la salud, tampoco se niega.

Pero no basta que V. diga que ha desaparecido su enfermedad; es necesario probarlo, y para probarlo es preciso que V. presente una instancia al Rector, por conducto de la Junta provincial, acompañada de tres certificaciones médicas en que se declare que ha desaparecido la enfermedad que motivó el primer período de observación, no la licencia, como V. dice, y entonces el Rectorado la autorizará de nuevo para encargarse de la escuela.

Este trámite es el que debe seguirse y el que le aconsejamos nosotros; porque si no hace lo que se le indica, está expuesta, no à quedarse sin indemnización, à que no tiene derecho, sino à perder la propiedad de la escuela. Y si no à perderla, porque esto nos parece duro, à la formación de un expediente, al que tendría V. que aportar varios documentos, además de los que dejamos indicados.

De manera que ha de formular V. la instancia y procurarse las tres certificaciones de referencia; presentar estos documentos à la Junta local para que infirme el expediente, y procurar que los envíe pronto à la provincial para que ésta lo haga al Rectorado. Con la autorización de éste podrá V. volver à la escuela y encargarse de la enseñanza, cesando la sustituta.

## Bibliografía

*Tratado de análisis de la Lengua castellana*, por D. Rufino Blanco y Sánchez. 240 págs. en 8.º marquilla: 3 pesetas.

Acaba de publicarse la quinta edición de esta obra, que sirve de texto en muchos establecimientos de enseñanza de España y de América.

De esta obra notable ha dicho lo siguiente la Real Academia Española:

«En cuatro partes divide su trabajo el Sr. Blanco: *Análisis gramatical*, *Análisis lógico*, *Análisis literario* y *Análisis lexicográfico*, para estudiar nuestro rico idioma en sus más interesantes aspectos y con la mayor unidad posible de fines y procedimientos.

Por la no muy detenida pero bastante monótona y pesada descripción que del libro de D. Rufino Blanco y Sánchez acabamos de hacer, se comprende fácilmente que nada falta en él de cuanto es necesario para adquirir conocimiento exacto y completo de la materia cuya enseñanza se propone; que el método en él seguido es el más adecuado al asunto de que se trata; y si à esto se añade que los abundantes ejercicios que contiene para la práctica del análisis están tomados en casi su totalidad de los mejores prosistas y poetas de todas las épocas de nuestra literatura, se encontrará justificado el título de *Tratado de análisis de la lengua castellana* con que el autor presenta al público la cuarta edición de este excelente libro, que sin jactancia podría titularse *Gramática analítica de la lengua*

castellana, y que por sus condiciones científicas, literarias y didácticas, que responden al justo nombre de que su autor disfruta, merece sin duda alguna que se declare de mérito en su carrera profesional.»

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**OBRAS EN ORDEN CÍCLICO**

POR

**D. Felix Sarraablo**

Maestro de Alcañiz (Teruel)

	Céntimos
Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartón y lomo de tela. . . . .	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º . . . . .	30
Geometría, id. id. id. . . . .	20
Analogía y Sintaxis, id. id. id. . . . .	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id. . . . .	20
Historia Sagrada, cartón, id. id. . . . .	30
Agricultura, papel fuerte, id. id. . . . .	20
Historia España, id. id. id. id. . . . .	30
Geografía, id. id. id. id. . . . .	20
Ciencias físicas, químicas, id. id. id. id. . . . .	30
Derecho, papel fuerte, id. id. . . . .	20

Durante todo el año 1909, el autor, aparte de los descuentos del 10 al 25 por 100, según la importancia de los pedidos que se le hacen, rebajará el 40 por 100 en las últimamente editadas, que son: Historia Sagrada y Agricultura.

**CONTESTACIONES**

AL PROGRAMA DE INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE HUESCA

por **D. Silverio Ruiz Batista**

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Contiene las contestaciones, con toda precisión y claridad á las asignaturas de Historia Sagrada, Lengua española, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Derecho, Ciencias físicas y naturales é Higiene.

Véndese à 1'50 pesetas en la librería de Leandro Pérez y en casa del autor, carretera de Jaca.

**Nociones de Historia Sagrada**

POR

**Doña Esperanza Pellón y López de Puig**

Obra de gran utilidad y muy completa para la enseñanza de los tres grados.

**PRECIO: 9 PTAS. DOCENA**

**Nociones de Geografía**

POR

**DOÑA ESPERANZA PELLÓN Y LÓPEZ DE FUIG**

Obra muy recomendable y de gran utilidad para las escuelas primarias.

**PRECIO: 7'50 PESETAS DOCENA**

**Librería de Pérez**

**EJERCICIOS Y PROBLEMAS RAZONADOS**

- DE -

**ARITMETICA Y GEOMETRIA**

- POR -

**D. GUILLERMO FATÁS y D. MARIANO R. NUVALA**

Maestros de Zaragoza

Libro muy conveniente á los opositores á escuelas de todas clases y á los Maestros en general.

Contiene abundancia de ejercicios y se hallan razonados y resueltos más de 300 problemas de Aritmética y Geometría, algunos de los cuales han tomado parte de los cuestionarios de oposiciones verificadas en casi todos los distritos universitarios, y muchos enunciados de problemas sin resolver.

Se halla de venta en la librería de Leandro Pérez,

**á 3'50 pesetas ejemplar**

**Nociones de Historia Sagrada**

POR

**DON GUILLERMO FATÁS**

(Ilustrada con grabados)

Véndese á CINCUENTA céntimos de peseta el ejemplar en rústica, y á SESENTA Y CINCO encuadernado, en la

Librería de Leandro Pérez  
Ramiro el Monje, 35, Huesca

**LA INSTRUCCION CIVICA**

EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

ó

**RUDIMENTOS DE DERECHO**

con breves nociones acerca de la organización de las casa, de ahorros, sociedades de socorros mutuos, cooperativas y sindicatos

- POR -

**D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ**

MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos; docena 6 pesetas

Se halla de venta en la librería de LEANDRO PEREZ, Ramiro el Monje, 35, Huesca.

**El canto en las Escuelas**

CONTIENE:

Cantos religiosos, patrióticos, escolares y retóricos. Himnos á la Bandera y á la Fiesta del Arbol; todos ellos sumamente sencillos é inspirados.

Un libro en 4.º español, precio DOS pesetas  
Librería de L. Pérez, Ramiro el Monje

Dalmáu Carles & Comp.--Editores.--Gerona

Obras nuevas

## HISTORIA DE ESPAÑA

POR

**D. Juan Bosch Cusi**

Libro del Alumno.--Grado medio

Enseñanza moderna de la historia patria.--Causas y consecuencias de los hechos históricos y su influencia en la civilización española.--Infinidad de grabados: arte, indumentaria, cuadros notables, reconstitución de los hechos históricos, personajes célebres.--Docena, 9 pesetas.--Pídanse ejemplares de muestra gratis.--Aparecerá á mediados de Septiembre.

### CONSTRUCCIÓN DE SÓLIDOS GEOMÉTRICOS

Por el Cav. F. Vecchionne, traducción de D. I. Faro de la Vega  
Interesante y necesario para la enseñanza del trabajo manual (23 grabados), ejemplar 1'25 pesetas.

### OBRAS NOTABLES

**Tratado de Tecnicismos**, por D. Juan B. Puig.--2 ptas. ejemplar.  
**Gramática Castellana**, libro del maestro, por D. Juan B. Puig.--3 ptas. ejemplar.  
**Escritura Vertical**, (método de) por D. J. Dalmáu Carles.--6'50 ptas. el 100.

### EPISODIOS NACIONALES

#### Guerra de la Independencia

PARA NIÑOS

por PEREZ GALDOS

PRECIO: DOS PESETAS

#### Los Animales y los Vegetales

obra premiada en las Exposiciones de Zaragoza y Barcelona

POR

**DON JOSÉ FATÁS BAILO**

Maestro de primera enseñanza Normal

80 centimos ejemplar encuadernado

De venta en la librería de LEANDRO PÉREZ

#### OBRA IMPORTANTÍSIMA

Ciencia de la Educación

Psicología de la Educación

Organización Escolar

— POR —

D. Manuel Fernández y Fernández-Navamuel

### PAGINAS SELECTAS

POR

**Don Manuel Ibarz Borrás**

Se ha publicado una nueva edición de esta preciosa y sugestiva obra, la cual ha merecido de la prensa profesional los mayores elogios.

En ella figuran notables trabajos de Valera, Pedraza, Alarcón, Echegaray, Pi y Margall, Vital Aza, «Fernánflor», «Kasabal», Selgas, Balart, E. de Amicis, C. Arrenal, Ayala, Costa, Cano, Gabriel Galán, Lamartine, Benot, Daudet, Trueba, Núñez de Arce, Blasco, Zorrilla, Balmes, Maura, R. Palma, Campoamor y otros escritores nacionales y extranjeros. Al pie de cada firma se ha puesto una nota biográfica para que los niños conozcan algo de los autores de las composiciones literarias.

Páginas selectas se vende à 12'50 pesetas docena en las principales librerías.

### Bloqueo y Sitio de Manila

Un tomo en 8.º prolongado, de 344 páginas.

Precio: 2 pesetas De venta Librería de L. Pérez

Tipografía de Leandro Pérez.—Huesca.